

I PREMIO SHIRE A LA ATENCIÓN EN TDAH

BASES

Temática

El I Premio Shire a la Atención en TDAH reconocerá la mejor labor de apoyo a los pacientes realizada por asociaciones españolas de ayuda a afectados de TDAH.

Objetivo

Reconocer y trasladar a la sociedad la labor social que realizan las asociaciones de ayuda al TDAH, premiando las mejores iniciativas y actividades realizadas en favor de los pacientes con TDAH y sus familias. Este reconocimiento podría estimular otras prácticas ejemplares que se materialicen en una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en su condición de pacientes.

Dotación

El primer premio está dotado con 6.000 euros más galardón. Se establece además un Accésit consistente en 3.000 euros más diploma. Dichas cantidades se concederán a las Asociaciones de Pacientes como entidades jurídicas.

Jurado

Estará compuesto por una representación de miembros del Comité Asesor del proyecto PANDAH (Plan de Acción en TDAH), incluyendo al Presidente de FEAADAH. La composición del Jurado se hará pública antes de que se emita su fallo. El Jurado elegirá un presidente, quién dirigirá las deliberaciones, y un secretario, quien redactará las actas, de entre sus miembros. El fallo del jurado será inapelable.

Plazos

La fecha límite de presentación de candidaturas es el **15 septiembre de 2012.**

Acto de entrega

El Premio y el Accésit se entregarán durante los actos organizados en la Semana de Concienciación en TDAH organizado por FEADAHH.

Participación

Podrá participar cualquier asociación o entidad sin ánimo de lucro española cuyo objetivo y fin social sea la ayuda a pacientes con TDAH. El departamento legal de Shire verificará que los premios no se concederán a proyectos o a personas en circunstancias que causen problemas con los códigos de Farmaindustria.

Presentación de candidaturas

Los proyectos deberán ser enviados a:

Unidad de TDAH. Shire. Av. Partenón 16-18. 28042. MADRID o por e-mail a: **iromo@shire.com**

describiendo el proyecto/labor de ayuda llevado a cabo y especificando datos de la asociación (dirección postal, correo electrónico y teléfono).

Protección de datos y propiedad intelectual

La documentación enviada no será devuelta ni se mantendrá correspondencia al respecto.

Los datos que los participantes facilitan con su inscripción serán tratados con la máxima reserva y confidencialidad. Únicamente se recogerán los datos de contacto de cada asociación o entidad con la finalidad de llevar a término el correcto desarrollo de adjudicación y dotación del premio y una vez finalizado el mismo Shire no guardará ningún tipo de información referida a los proyectos o personas de contacto de referidas asociaciones o entidades.

Aceptación de las bases

La participación en el I PREMIO SHIRE A LA ATENCIÓN EN TDAH implica la aceptación de todos los apartados de las presentes bases, así como la resolución que la organización tenga que hacer de cualquier problema imprevisto.

Las circunstancias no previstas en estas Bases serán resueltas a criterio de la Unidad de TDAH de Shire o del Jurado calificador, según se refieran a la organización del concurso, o al fallo del mismo.